


ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES PROFESIONISTAS, ADMINISTRATIVOS Y MANUALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las Nueve horas con Cero minutos del día 12 de noviembre del año 2020, encontrándose reunidos para verificar la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Profesionistas, Administrativos y Manuales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, de conformidad con la convocatoria correspondiente, bajo el siguiente: -----


-----ORDEN DEL DIA-----

- I. Instalación de la mesa de debates. -----
- II. Certificación del escrutador de la lista de asistencia y de la identidad de las personas comprendida en ella. -----
- III. Declaratoria del presidente de la mesa de debates del quórum necesario para sesionar y en caso de haberse cubierto, declaratoria de instalación de la asamblea. -----
- IV. Propuesta y aprobación del orden del día. -----
- V. Verificación por parte de la mesa de debates y de los representantes de planilla de que se cumplieron las formalidades que establece el Estatuto Sindical sobre las cédulas de votación. -----
- VI. Votación para la elección del Comité Ejecutivo, de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión de Vigilancia. -----
- VII. Receso para el conteo de los votos. -----
- VIII. Declaración de los resultados. -----
- IX. Toma de posesión, aceptación y protesta de los cargos respectivos. -----
- X. Clausura. -----

Acto seguido, el  Renán Marcelino Puc Chi, Secretario General del SUTPAMPJY, informó a los socios que de conformidad con el acuerdo del Comité Ejecutivo y la convocatoria, ambos, de fecha 23 de septiembre de 2020, en atención a la actual contingencia sanitaria provocada por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como las disposiciones emitidas por el Gobierno del Estado de Yucatán, mediante Acuerdos SSY 01/2020 y SSY 07/2020 por el que se establecen medidas de seguridad sanitaria para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 por gotas y contacto directo entre la población del estado de Yucatán, así como la restricción para realizar concentraciones masivas de más de 50 personas en lugares cerrados y de 100 personas en lugares abiertos y toda vez que los socios con derechos sindicales vigentes y que participaran en la asamblea general son 333, lo que rebasa por mucho el límite máximo permitido para la celebración de reuniones, con la finalidad de salvaguardar y de respetar las disposiciones para evitar el contagio y propagación del COVID-19 y de salvaguardar la salud de los socios de este Sindicato, la asamblea general

extraordinaria se realizará por sedes, las cuales quedaron especificadas en la mencionada convocatoria de fecha 23 de septiembre de 2020, respetando el procedimiento con relación al voto libre, directo y secreto, a la presencia de los representantes de planilla y demás disposiciones para la elección de la directiva establecidas en el estatuto sindical, levantándose actas del conteo de votos realizado en cada una de las sedes, siendo que en la última, la cual se celebrará en este edificio de la calle se hará constar el resultado de todas las votaciones y se sumarán, para dar a conocer el resultado total de votos de las asambleas regionales y de la asamblea general extraordinaria y proceder a declarar a la planilla ganadora. -----

En atención a lo anterior, los socios presentes manifestaron estar de acuerdo con lo expresado. -----

Acto seguido, la asamblea designó a los integrantes de la mesa de debates y el  Renán Marcelino Puc Chi, Secretario General del SUTPAMPJY, dio posesión a la misma, la cual quedó integrada por: -----

- PRESIDENTE: Jose Anastasio Dzib Medina
- SECRETARIO: Elizabeth Judith Trejo Chay
- ESCRUTADOR: Fátima Nayibe Combarro Moreno
- ESCRUTADOR: Milton Carlos Gamido Flores
- VOCAL: Maria Guadalupe Méndez Merchant
- VOCAL: María José de Atecha Noh Ortiz

Asimismo, se hace constar la asistencia de los representantes de planilla, por la planilla azul se encuentra:

Nayby Nan-Yulu Seyoua Martin

y por la planilla innominada se encuentra:

Luisa Inés Martin PUC y Clarisa Marcel ^{Pech, Echeverría}

Acto continuo, el escrutador procedió a certificar la lista de asistencia y la identidad de las personas comprendida en ellas, comunicando que 122 de los 140 socios se encuentran presentes, anexándose a la presente acta la lista de asistencia. -----

Posteriormente, del resultado de la información proporcionada por el escrutador, el presidente de la mesa de debates procedió a declarar que se reunió el quórum necesario para sesionar, ya que se reunieron el 51% de los socios adscritos a esta sede, por lo que declaró instalada la asamblea. -----

Acto seguido, se sometió a la asamblea la aprobación del orden del día y lo manifestado por el Secretario General, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuamente, se puso a la vista de los integrantes de la mesa de debates y de los representantes de planillas, las cédulas de votación, las cuales se da fe que se encuentran selladas y numeradas progresivamente, en igual número a los miembros activos del sindicatos adscritos a esta sede, las cuales se encuentran

autorizadas con la firma del Secretario General, de la Secretaria de Organización y de la Secretaria de Actas del Comité Ejecutivo. -----

Posteriormente, se procedió a la firma de dichas cédulas de votación por los representantes de planilla que así lo decidieron. -----

Continuamente, se procedió a la votación para elegir al Comité Ejecutivo, a la Comisión de Honor y Justicia y a la Comisión de Vigilancia, dando fe que la votación fue directa y secreta.-----

Acto seguido, el presidente de la mesa de debates declaró cerrada la elección y se procedió a declarar un receso para el cómputo de los votos. -----

Seguidamente, se cancelaron los cédulas de votación no utilizadas y que tienen la leyenda COMITÉ EJECUTIVO, posteriormente, se procedió a la apertura de la primera urna marcada con la leyenda COMITÉ EJECUTIVO, procediéndose a contar las cédulas de votación y corroborando que el número es igual al número de socios asistentes y registrados en la lista de asistencia y la votación tuvo como resultado: -----

PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
81	41	18	0

Continuamente, se cancelaron los cédulas de votación no utilizadas y que tienen la leyenda: COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA y se procedió a la apertura de la segunda urna marcada con la leyenda: COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, contándose las cédulas de votación y corroborando que el número es igual al número de socios asistentes y registrados en la lista de asistencia. La votación tuvo como resultado: -----

PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
71	51	18	0

Acto continuo, se cancelaron los cédulas de votación no utilizadas y que tienen la leyenda: COMISIÓN DE VIGILANCIA, posteriormente, se procedió a la apertura de la tercera urna marcada con la leyenda: COMISIÓN DE VIGILANCIA, procediéndose a contar las cédulas de votación y corroborando que el número es igual al número de socios asistentes y registrados en la lista de asistencia. La votación tuvo como resultado: -----

PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
68	54	18	0

Una vez finalizado el conteo de los votos, se levantó el receso y se procedió a informar a los socios el resultado de los mismos. -----

Continuamente, se dio lectura a las actas de las asambleas regionales extraordinarias celebradas en las sedes ubicadas en Valladolid, Tizimín, Izamal, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Umán y Kanasín, así como de las actas parciales de la asamblea general extraordinaria, en donde se tuvo como resultado de las votaciones: -----

Para el Comité Ejecutivo: -----

SEDE	PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
VALLADOLID	10	2	4	0
TIZIMÍN	7	0	3	0
IZAMAL	6	0	0	0
MOTUL	2	0	1	0
PROGRESO	2	5	2	0
TICUL	3	2	3	0
TEKAX	7	4	3	1
KANASÍN	6	7	7	0
UMÁN	7	4	2	0
JUZGADO 7 ORAL FAMILIAR	4	0	0	0
JUZGADO 6 ORAL FAMILIAR Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7	3	1	2
JUBILADOS	9	0	6	0
EDIFICIO ANEXO AL PENAL	24	14	9	1
CIOSPOA	16	5	5	0
TSJ	25	4	8	0
CEJOM	19	20	10	1
EDIFICIO DE LA 35	81	41	18	0
TOTAL	235	111	82	5

Para la Comisión de Honor y Justicia: -----

SEDE	PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
VALLADOLID	10	2	4	0
TIZIMÍN	7	0	3	0
IZAMAL	6	0	0	0
MOTUL	2	0	1	0
PROGRESO	1	6	2	0
TICUL	1	4	3	0
TEKAX	7	5	3	0
KANASÍN	6	7	7	0
UMÁN	8	3	2	0
JUZGADO 7 ORAL FAMILIAR	2	2	0	0

JUZGADO 6 ORAL FAMILIAR Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	8	4	1	0
JUBILADOS	9	0	6	0
EDIFICIO ANEXO AL PENAL	24	15	9	0
CIOSPOA	17	4	5	0
TSJ	26	3	8	0
CEJOM	19	21	10	0
EDIFICIO DE LA 35	71	51	18	0
TOTAL	224	127	82	0

Para la Comisión de Vigilancia: -----

SEDE	PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
VALLADOLID	10	2	4	0
TIZIMÍN	6	1	3	0
IZAMAL	6	0	0	0
MOTUL	2	0	1	0
PROGRESO	1	6	2	0
TICUL	2	3	3	0
TEKAX	6	5	3	1
KANASÍN	6	7	7	0
UMÁN	7	4	2	0
JUZGADO 7 ORAL FAMILIAR	4	0	0	0
JUZGADO 6 ORAL FAMILIAR Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7	5	1	0
JUBILADOS	9	0	6	0
EDIFICIO ANEXO AL PENAL	25	14	9	0
CIOSPOA	16	5	5	0
TSJ	27	2	8	0
CEJOM	19	21	10	0
EDIFICIO DE LA 35	68	54	18	0
TOTAL	221	129	82	1

Acto continuo, el presidente de la mesa de debates, procedió a declarar el conteo total de los votos: -----

Para el Comité Ejecutivo: -----

PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
235	111	82.	5.

Para la Comisión de Honor y Justicia: -----

PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS

224	127	82	0,
-----	-----	----	----

Para la Comisión de Vigilancia: -----

PLANILLA AZUL	PLANILLA INNOMINADA	VOTOS CANCELADOS	VOTOS NULOS
221	129	82	1

El presidente de la mesa de debates en uso de la voz manifestó: Del resultado de la votación antes mencionado, se desprende que el Comité Ejecutivo para el período del 17 de diciembre de 2020 al 16 de diciembre de 2024, quedó conformado por los siguientes socios: -----

Secretario General: Renán Marcelino Puc Chi

Secretario de Organización: Aima Inés Gongora Puerto

Secretario Tesorero: Nery Gabriela Encalada Balam

Secretario de Actas: Guadalupe Nazareth Pérez Alcocer

Secretario de Conflictos: Nayby Nan-Yilu Segovia Martín

Secretario de Promoción Sindical: Daniel Ricardo Durán Parra

Coordinador de Delegados: Ara María Bastarrachca Flores

La Comisión de Honor y Justicia, para el período del 17 de diciembre de 2020 al 16 de diciembre de 2024, quedó conformado por los siguientes socios: ----

Presidente: Yeudiel Gabriel Balam Xool

Secretario: Yesenia Elizabeth Catzin Verde

Vocal: Marcelina del Carmen Puch Cetina

Vocal: Iván Alejandro González Navro

La Comisión de Vigilancia, para el período del 17 de diciembre de 2020 al 16 de diciembre de 2024, quedó conformado por los siguientes socios: -----

Presidente: Leidy Marganita Soberano Palmero

Secretario: Genny Maricruz Canu Ávila

Vocal: Fernando Martín May García

Vocal: Agustín Acevedo León

Seguidamente, el presidente de la mesa de debates procedió a invitar a pasar al frente a los integrantes electos del Comité Ejecutivo, preguntándoles primeramente si aceptaban los cargos para los cuales fueron elegidos por la asamblea. -----

A lo que cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo electo contestaron: "Si, acepto". -----

Continuamente, el presidente de la mesa de debates procedió a tomar protesta a los integrantes del Comité Ejecutivo, diciendo: "Socios

Rendán Marcelino Puc chi, Alma Ines Gonzalez Puerto,

Nery Gabriela Encalada Balam, Guadalupe Nozareth Perez Arocer,

Nauby Non-Yilu Sezovia Martin, Daniel Ricardo Durán Parra,

Ana María Bastarrachea Flores.

Integrantes electos para el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Profesionistas, Administrativos y Manuales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, protestan guardar y hacer guardar el Estatuto Sindical, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán, las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas emitidas por la Asamblea de este Sindicato, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por interés y prosperidad de este Sindicato y de sus socios". -----

A lo que cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo electo contestaron: "Si, protesto". -----

El presidente de la mesa de debates dijo: "Si no lo hicieren así, que los socios de este Sindicato se los demanden". Dando inmediatamente posesión en sus cargos a los integrantes del Comité Ejecutivo Electo. -----

Seguidamente, el presidente de la mesa de debates procedió a invitar a pasar al frente a los integrantes electos de la Comisión de Honor y Justicia, preguntándoles primeramente si aceptaban los cargos para los cuales fueron elegidos por la asamblea. -----

A lo que cada uno de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia electa contestaron: "Si, acepto". -----

Continuamente, el presidente de la mesa de debates procedió a tomar protesta a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, diciendo: "Socios

Yudiel Gabriel Balam Xool, Yesenia Elizabeth

Catrin Verde, Marcelina del carmen Puch cetina,

Iván Alejandro Gonzalez Novelo.

Integrantes electos para la Comisión de Honor y Justicia del Sindicato Único de Trabajadores Profesionistas, Administrativos y Manuales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, protestan guardar y hacer guardar el Estatuto Sindical, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán, las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas emitidas por la Asamblea de este Sindicato, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por interés y prosperidad de este Sindicato y de sus socios". -----

A lo que cada uno de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia electa contestaron: "Si, protesto". -----

El presidente de la mesa de debates dijo: "Si no lo hicieren así, que los socios de este Sindicato se los demanden". Dando inmediatamente posesión en sus cargos a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia. -----

Seguidamente, el presidente de la mesa de debates procedió a invitar a pasar al frente a los integrantes electos de la Comisión de Vigilancia, preguntándoles primeramente si aceptaban los cargos para los cuales fueron elegidos por la asamblea. -----

A lo que cada uno de los integrantes de la Comisión de Vigilancia electa contestaron: "Si, acepto". -----

Continuamente, el presidente de la mesa de debates procedió a tomar protesta a los integrantes de la Comisión de Vigilancia, diciendo: "Socios

- Leidy Margarita Soberanis Paimero
- Genny Maricruz Conci Avila
- Fernando Martin May Garcia
- Agustin Arcevedo Leon.

Integrantes electos para la Comisión de Vigilancia del Sindicato Único de Trabajadores Profesionistas, Administrativos y Manuales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, protestan guardar y hacer guardar el Estatuto Sindical, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán, las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas emitidas por la Asamblea de este Sindicato, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por interés y prosperidad de este Sindicato y de sus socios". -----

A lo que cada uno de los integrantes de la Comisión de Vigilancia contestaron: "Si, protesto". -----

El presidente de la mesa de debates dijo: "Si no lo hicieren así, que los socios de este Sindicato se los demanden". Dando inmediatamente posesión en sus cargos a los integrantes de la Comisión de Vigilancia. -----

Por último, el presidente de la mesa de debates declaró concluida la presenta Asamblea General Extraordinaria, siendo las 22 horas con 28 minutos, firmando la presente acta los integrantes de la mesa de debates y los representantes de planilla que así lo desearon y los socios que resultaron electos para el Comité Ejecutivo, la Comisión de Honor y Justicia y la Comisión de Vigilancia. -----


Firma bajo Protesta.



REGISTRO SINDICAL: 1/2018
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
PROFESIONISTAS ADMINISTRATIVOS Y MANUALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS,
PERTENECIENTE AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A OCHO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTIUNO.

VISTOS: Tiénese por presentado al C.  Renán Marcelino Puc Chi, en su carácter de Secretario General del Sindicato único de Trabajadores Profesionistas, Administrativos y Manuales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en atención a lo solicitado mediante memorial de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinte y anexos que acompaña, presentados ante la Oficialía de Partes de esta autoridad el día diecinueve del mismo mes y año, previo análisis de la documentación presentada, mediante la cual se llevó al cabo la elección del nuevo comité que fungirá para el período del diecisiete de diciembre de dos mil veinte al dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, mismo que quedó integrado de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTIVO

- Secretario General: Renán Marcelino Puc Chi.
- Secretaria de Organización: Alma Inés Góngora Puerto.
- Secretaria de Actas: Guadalupe Nazareth Pérez Alcocer.
- Secretaria de Conflictos: Nayby Nan-Yilu Segovia Martín.
- Secretario de Promoción Sindical: Daniel Ricardo Duran Parra.
- Secretaria Tesorera: Nery Gabriela Encalada Balam.
- Coordinadora de delegados: Ana Maria Bastarrachea Flores.

COMISION DE VIGILANCIA

- Presidente: Leidy Margarita Soberanis Palmero.
- Secretario: Genny Maricruz Canul Ávila.
- Vocal: Fernando Martín May Garcia.
- Vocal: Agustín Acevedo León.

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

- Presidente: Yeudiel Gabriel Balam Xool.
- Secretario: Yesenia Elizabeth Catzín Verde.
- Vocal: Marcelina del Carmen Puch Cetina.
- Vocal: Iván Alejandro González Novelo.

Toda vez que se cumplen con los requisitos de ley, así como de sus propios estatutos, tómesese nota de los cambios en la directiva del comité, para el período que corresponde. Agréguese a sus antecedentes la documentación presentada, para todos los efectos legales que correspondan. **Notifíquese y cúmplase.**

Fundamento: el artículo 75, fracción II, 156 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y 723 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la de la materia. Así lo acordó y firma el Licenciado Rafael Omar Ferriol González, Secretario de Acuerdos en funciones de Magistrado Presidente de este Tribunal por Ministerio de Ley, en ausencia de un Titular en términos del artículo 131 de la Ley de la Materia, ante la fe de la Secretaria Auxiliar de acuerdos que autoriza, Licenciada Lilia Rosa Escamilla Sabido, que autoriza. **LO CERTIFICO**

Fsl 



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS